

LAS CAUSAS DE LA EMANCIPACION HISPANOAMERICANA

POR

RAMON EZQUERRA ABADIA

I

En la guerra de la Emancipación de la América hispana confluyeron muchos factores que en ella coincidieron y contribuyeron a su surgimiento, sin que exista una causa única, las explicaciones de tales causas han sido también múltiples. Desde luego cabe desechar una sola causa como se ha pretendido en varias épocas y por diversos historiadores, y ensayistas. Hubo un tiempo en que se atribuía a la Revolución francesa el móvil fundamental de la Independencia hispanoamericana. Como ejemplo se pueden citar a Mancino o a Luis Alberto Herrera. Asimismo se colocó la causa decisiva en el ejemplo de la emancipación de los Estados Unidos, lo que era muy atractivo por la vecindad y supuesta solidaridad de los países del Nuevo Continente. La tiranía española fue argumento preferido en el transcurso de la revolución como su justificante y por mucho tiempo después, sostenido por el acérrimo nacionalismo de las nuevas patrias o se juzgó la Independencia como reacción liberal común a la que ocurría en España contra el absolutismo.

Hace no muchos años, en consonancia con ciertas corrientes políticas e ideológicas, se expuso la emancipación como reacción conservadora al régimen liberal o revolucionario o se justificó como prolongación americana del fidelismo español frente a la invasión francesa. Así en aquel concepto Marius André, lo que se puede aplicar a México en la fase final de la lucha. Y no cabe omitir la interpretación marxista que ve en la separación en el terreno de la lucha de clases y de la rebeldía de los oprimidos, lo cual no coincide con la variedad de aspectos que ofreció el

movimiento de la Independencia en cada país. La rebelión de las clases oprimidas no se dio más que en algunos territorios, como en la sublevación de Hidalgo o en la participación de las llanuras de Venezuela, en doble dirección, a favor de la soberanía del monarca o en contra, según sus jefes fueran Boves o Páez.

Como típica de la simplificación además de algunas protestas anteriores a la Emancipación, por su fama se recuerda aquí la acusación del ex-novicio jesuita peruano Viscardo y Guzmán, popularizado por Miranda que en él halló el mejor texto para su propaganda cuando él por su cultura y experiencia pudo quizás redactar otro más orgánico. Resume Viscardo la presencia de España en América en ingratitud, injusticia, servidumbre y desolación; consideraba a los americanos un pueblo distinto del español peninsular, rememoraba el ejemplo de Holanda y Portugal y pese a su americanismo uno de los agravios aducidos era el incumplimiento de los pactos con los conquistadores, ya que él era un puro criollo. Se había basado en su ardiente diatriba en Raynal, el fiero enemigo de toda colonización y en otros enciclopedistas franceses.

De los textos de la época de la lucha por la Emancipación cabe elegir como ejemplo muy significativo el propagado en Europa en 1817 por Palacio y Fajardo, enviado de Bolívar, quien redactó un memorial de agravios, que nos servirá de modelo del pensamiento independiente criollo y que se comentará para mostrar su haz y envés. En resumen allí se enumeran la tiranía de las autoridades, la injusticia en la administración de la justicia, el monopolio de la economía, el aislamiento en que se mantenía a América, el desprecio a los criollos, su apartamiento de los altos cargos y de puestos de autoridad y la ignorancia impuesta a aquellas poblaciones.

Estas tajantes y negativas proposiciones, aún reconociendo su fundamento pueden ser objeto de una matización que en parte las invierte. La tiranía de las autoridades sería real en muchos casos y aumentaría según se bajara en la escala administrativa. El nivel de los altos mandatarios había mejorado mucho en el siglo XVIII con el espíritu de la Ilustración y las reformas borbónicas. Desde luego la autoridad de los virreyes y de capitanes generales era muy fuerte aunque contrastada por las Audiencias y el juicio de residencia y por la presión social, que era partidaria del desorden, de la inmoralidad y de la tolerancia de los vicios e ilegalidades arraigados. Las memorias de gobierno de los virreyes reflejan el choque de las intenciones generosas y de mejora de

las altas autoridades de la metrópoli con los obstáculos del ambiente social. La mencionada tiranía apuntaba al régimen absoluto vigente, que no admitía oposición, pero consistía entonces en el sistema de gobierno general en toda Europa —salvo Inglaterra— templado por las leyes y el espíritu del siglo y en los últimos tiempos de la soberanía agudizado por el temor al contagio de la Revolución francesa, aunque sus excesos contribuyeron en bastantes ánimos a desacreditarla. Dentro del régimen imperante entonces era lógico el autoritarismo y el rechazo de lo que lo atacara o debilitara. No significa esto la aprobación de arbitrariedades y desafueros y el olvido de que en las Indias los hubo y en cantidad.

Sí existía una tiranía y era la que se ejercía sobre el indio. La legislación española desde la época de Isabel la Católica había sido protectora del indio, buscando la cuadratura del círculo entre su libertad y la necesidad de su trabajo como base de la economía de la nueva sociedad y de los intereses del estado. No es necesario insistir en tema tan estudiado y debatido y sí recordar que en general pese a todas las leyes y a los esfuerzos de los religiosos —no solo de Las Casas desde el sermón del P. Montesinos en 1511, el indio en la práctica estaba sujeto a la explotación. Pero ésta no la ejercían solo los peninsulares, en especial las autoridades, sino en mucho mayor grado los criollos dueños de la economía de aquellos países y que eran los principales beneficiarios del trabajo indio y quienes lo exprimían. Situación que no obstante las proclamas de los jefes de la Independencia y las reformas de los nuevos Estados continuaría en mayor o menor grado o forma.

La falta de justicia en su administración era un vicio cierto y de arraigo general. Por otro lado la obligación de recurrir en última instancia al Consejo de Indias era una fuente de excesivas dilaciones, pérdida de tiempo y gastos, sólo soportables si había intereses muy importantes en juego. La venalidad de los curiales era proverbial pero por lo pronto en España donde constituía un lugar común desde siempre y esta plaga era por desgracia general y no privativa de América.

La ignorancia es uno de los argumentos más endebles. La cultura estaba reservada a una minoría y a las clases elevadas y medias. Como en Europa las más humildes carecían usualmente de instrucción y más en las Indias, a pesar de caritativos esfuerzos de la Iglesia las castas de color estaban excluidas de toda enseñanza. Pero el nivel cultural americano era alto en las clases

R. I., 1994, nº 200

educadas. Desde los comienzos de la Conquista se habían fundado centros de enseñanza, sobre todo en los países más desarrollados. Y el siglo XVIII puede exhibir unos grupos selectos muy cultos y al corriente del pensamiento europeo. Pese a las prohibiciones las ideas más avanzadas se difundieron en algunos medios. Es sorprendente el número de centros de enseñanza, científicos y literarios que existían en América a lo largo de ese siglo y cuya enumeración he publicado en otra obra. Se habían difundido los periódicos con carácter cultural y se habían fundado las primeras bibliotecas públicas. Para rechazar la acusación de general ignorancia, basta señalar la cultura de los próceres de la Independencia, salvo algún caso como el de Páez que no tenía ninguna deuda con la escuela, como escribió Pereyra. Aunque no era uniforme el nivel cultural en todos los países, en su conjunto el impulso del siglo XVIII se había dejado sentir con más o menos extensión o profundidad.

El régimen monárquico y católico velaba ante lo que pudiera perjudicarle o socavarlo y de ahí el recrudecimiento de la actividad inquisitorial contra las ideas enciclopedistas y en especial frente a la Revolución francesa, aunque sin consecuencias irreparables por lo común. A pesar de las prohibiciones no dejaron de cundir las ideas más avanzadas, aunque en medios limitados.

El apartamiento de los criollos de los cargos respondía —con excepciones— al deseo del gobierno metropolitano de situar en los empleos de autoridad a personas de confianza y la distancia entre América y España era una de las causas de una distinción que resultaba injusta, pues era más fácil a un peninsular obtener un cargo hallándose al lado de las fuentes del poder. Por otra parte la discriminación no era legal y últimamente se daban empleos a criollos, incluso en España, y bajo Carlos IV se pensó en fundar un centro de enseñanza militar para americanos en la Península. Si no había exclusión en las leyes, venía a darse en la práctica y así ha podido exhibirse el escaso número de nacidos en América que llegaron a altos cargos. Del aspecto económico se hablará después.

Buscando causas más eficientes y profundas hay que indicar en primer término la formación de un pueblo diferente del peninsular. Durante los tres siglos de la unión existió una comunidad de régimen político, de religión, de lenguaje, de cultura, de costumbres y visión de la vida y lazos económicos. *Las Indias no eran colonias* como tituló Levene una de sus obras, por lo menos oficialmente, a diferencia de las colonias implantadas por otras

potencias europeas entonces y posteriormente en Africa y Asia. Pero el medio geográfico, el clima, el mestizaje, la presencia del indio, una nueva sociedad, la economía, otras costumbres y formas de vida y otros elementos marcaban diferencias más o menos hondas entre España e Indias. Así se iba formando un pueblo nuevo, dotado de conciencia propia, que no se sentía demasiado unido al peninsular, considerando al recién venido como ajeno, usurpador, explotador o competidor. El aumento de cultura en el siglo XVIII acentuó el concepto de americanidad frente a la europeidad y en el fondo alimentaba la idea de que llegaría la hora en que tomaran los americanos las riendas de sus destinos.

La rivalidad entre criollos y peninsulares venía de lejos. Ya los conquistadores se sentían agraviados por la actitud del gobierno metropolitano hacia el indio, la que mermaba el disfrute omnímodo de sus hazañas y así surgieron las guerras civiles del Perú. Los hijos de los conquistadores ya se sentían distintos como los «mancebos de la tierra» que alejó Garay del país paraguayo para la fundación de Buenos Aires. Y tantos ejemplos de rebeldía, muy magnificados fuera de su propia realidad por la historiografía nacionalista americana. Rivalidad que entró incluso en los conventos, obligando a la alternativa entre los superiores de una u otra procedencia.

El concepto de que las Indias eran otro pueblo y de que su separación sería inevitable en el porvenir se refleja en los proyectos no llevados a efecto de instalar allí nuevos reinos con príncipes de la familia real española pero con estrecha unión con la metrópoli, como el atribuido a Aranda, el de Godoy y otros anteriores al estallido de la revolución emancipadora.

Aumentaba el descontento de los criollos por verse excluidos de los puestos más elevados, salvo en el sistema municipal, ya que en los Cabildos eran lógicamente mayoría, formados principalmente por ellos y que fueron focos de resistencia, con razón o sin ella, ante la autoridad de los virreyes y audiencias, pero no eran un organismo democrático sino oligárquico. Muchos americanos aspiraban en secreto a regir exclusivamente sus países, pensando que se sentían plenamente capacitados para ello, sin estar sometidos a una metrópoli lejana y vista cada vez más como algo ajeno. Surgía un nuevo patriotismo, el de ser americanos frente al español peninsular.

Los americanos sentían la «patria» como algo propio y distinto, con connotaciones sentimentales y adhesión al pasado indígena,

aunque el indio estuviera en realidad sujeto a su servidumbre. Se columbraba con optimismo el porvenir. No faltaban manifestaciones públicas de tal conciencia y así el Cabildo de México en 1771 afirmaba que los naturales del país debían ocupar los cargos públicos preferentemente. Otro ejemplo son las peticiones elevadas espontáneamente por los representantes americanos en las llamadas Cortes de Bayona en 1808 convocadas por Napoleón. Solicitaron la igualdad de ambos pueblos y de las clases sociales, libertad económica, supresión de abusos opresivos como la mita y del tributo indio, representación en Cortes, separación de funciones administrativas y judiciales en las altas jerarquías y otras proposiciones de semejante tenor.

Análogas peticiones figuran en las instrucciones a los delegados americanos para la Junta Suprema Central que no llegaron a formar parte de la misma y se pidieron más claramente en las Cortes de Cádiz por los diputados americanos. En ellas se dieron satisfacción a muchos de sus deseos, pero se comenzó por proclamar la unión de España y las Indias y se acordó una representación proporcional, que no se llevó a la realidad, pues habría invertido la relación entre la metrópoli y las provincias americanas en favor de éstas. Y de ahí también las encendidas discusiones sobre quienes debían considerarse ciudadanos, dada la enorme cantidad de la gente de color.

Hay que aludir ahora a las circunstancias extranjeras que influyeron en el estallido de la Emancipación. Madariaga en un brillante intento de síntesis alude a los cuatro filósofos, las tres cofradías y y las tres revoluciones. Pero esta ingeniosa combinación debe aceptarse con reservas. Los cuatro filósofos, Montesquieu, Rousseau, Voltaire y Raynal, fueron más o menos leídos pese a su prohibición, pero en sectores cultos y limitados y sus efectos se notaron más tarde en las ideologías y organización de los nuevos Estados, al difundirse la expansión liberal tras la Revolución francesa. Más que el violento panfleto de Raynal contra el colonialismo, influyó en medios cultos Humboldt que serenamente expuso la situación de América, presentando de ella un brillante cuadro que alentó las esperanzas en un risueño porvenir con la Independencia.

Las tres cofradías serían los jesuitas, los judíos y los masones. La influencia de los judíos en la Emancipación no es ningún factor determinante y como expresa el mismo Madariaga su labor había consistido anteriormente en la erosión del Imperio español pero no intensa ni directamente en la Independencia.

Ya se ha aludido antes a los jesuitas y cómo influyeron en tres terrenos: negativamente, porque la expulsión apareció como un acto arbitrario e injustificado, por su influencia social y su labor espiritual y educativa y la eficacia de sus misiones. Muchos de los expulsos eran americanos y si alguno atacó la soberanía española como Viscardo otros escribieron nostálgicamente obras de exaltación de sus patrias en su historia, su arte y su geografía, las que como se ha dicho antes, fomentaron el patriotismo criollo al revelarles las excelencias de su tierra.

Los jesuitas habían sostenido la autoridad de la monarquía pero también habían difundido ideas teóricas sobre el origen divino del poder, más transmitido al pueblo que a su vez lo delegaba; sin embargo en muchos espíritus pasaba de simple doctrina teológica a pensar que se podía poner en práctica y si fallaba la soberanía esta revertía al pueblo. Por ello el gobierno de Carlos III prohibió las doctrinas «corruptas» de los expulsos, que no eran tan inocentes, pues en el fondo eran contrarias al absolutismo y no dejaron de invocarse y de influir en la Emancipación aunque combinadas y al fin absorbidas por la filosofía francesa e inglesa del siglo XVIII. Este pensamiento democrático de la Escolástica se había revelado en algunos movimientos precursores como en los Comuneros del Paraguay. Si fructificó en Indias, en España los jesuitas más bien sostuvieron la obediencia a la autoridad.

En cuanto a la masonería, si bien se difundió limitadamente en América en las postrimerías de la soberanía española, fue el instrumento adoptado por un grupo de futuros revolucionarios, cuya alma debió de ser Miranda al crear en Londres la Gran Logia Americana de la que surgió la logia Lautaro en Cádiz y a ésta cabe atribuir con reservas la unanimidad de la explosión revolucionaria de 1810.

De las tres revoluciones hay que descartar la haitiana, pues si ofrecía libertad a las castas de color, su violencia contra el blanco ejerció un efecto contrario, pues los criollos temieron siempre una rebelión de negros y mulatos que repitiera los horrores de aquella isla y así contuvo sobre todo a los blancos de las Antillas e infundió temor en otros países, que abolieron cuando les fue posible la esclavitud o la mantuvieron más o menos tiempo.

La revolución norteamericana sirvió de ejemplo a intelectuales criollos y a más amplios medios. Los buques yanquis hacían propaganda contra la metrópoli en los puertos de la América espa-

ñola y el rápido desarrollo de los Estados Unidos hizo creer que era ante todo fruto de la independencia y democracia sin tener en cuenta lo debido a la geografía y en especial al talante de su pueblo, enérgico y emprendedor. Fue muy fuerte su ejemplo, pues se producía en el mismo continente y por añadidura el gobierno español arrastrado por Francia y la política internacional anterior y el temor a un predominio británico en América si triunfaba la metrópoli había auxiliado militarmente la segregación norteamericana. Conocidas son las vacilaciones del gobierno de Carlos III antes de intervenir pues no se le ocultaba el riesgo del ejemplo dado a sus propias posesiones, como lo revela el pensamiento de Aranda aun prescindiendo de su discutida *Memorial*. Ya independientes los Estados Unidos influyeron con su modelo político en la organización federal que adoptaron algunas de las nuevas repúblicas y en el sistema presidencialista.

La revolución francesa ejerció directamente un efecto limitado. Tuvo muchos adeptos en América, a pesar de la represión oficial, admiradores y simpatizantes, y ejemplo conocido es la tentativa de Nariño por difundir la traducción de los Derechos del Hombre. Surgieron además los proyectos de los primeros gobiernos de la república francesa por llevar la revolución a América y planes subversivos en algunos países.

Como se ha indicado antes, la Ilustración actuó en un doble sentido: fomento de las reformas y de la cultura y predisposición al espíritu revolucionario y a la separación. Indudablemente las reformas económicas y culturales elevaron el nivel de América en muchos campos, aunque no alcanzara por igual a todos los países ni a todas las clases. La Ilustración poseyó un plantel de intelectuales criollos muy valioso dedicados unos a las ciencias físicas y naturales, las nuevas humanidades del siglo y otros a la filosofía en sus doctrinas más avanzadas y entre ellas en las enciclopedistas, en detrimento de la fe religiosa y de la lealtad política. En esos grupos florecieron un encendido reformismo, la lucha contra la ignorancia, y los abusos, oposición a las corrientes tradicionales en filosofía y política, racionalismo, optimismo, cosmopolitismo, creencia en ideales abstractos y en su próxima implantación. Además de los filósofos franceses consabidos fueron también conocidos Filangieri, Robertson, Locke, Franklin, Newton, Buffon, y demás pensadores y científicos, sin olvidar como guía reformista a Feijoo y la acción y huella de las expediciones científicas enviadas o patrocinadas por el gobierno español.

Desde el punto de vista de la economía pesaban las limitacio-

nes impuestas en beneficio de los intereses de la metrópoli y el monopolio comercial, deseándose libertad de intercambios con los demás países y sin trabas. En la práctica el monopolio comercial estaba minado por extensísimo contrabando extranjero, tanto que venía a ser un porcentaje muy grande del tráfico total. Las reformas de la época de Carlos III y la más importante la declaración del Libre Comercio sólo paliaron en parte los defectos, por el aumento de impuestos, el intento de cortar abusos inveterados e ilegalidades y la mayor eficacia en la lucha contra ellos. Se procuró que las Indias fueran más productivas para la metrópoli, a lo que visaban muchos de los proyectos reformistas copiosos en ese siglo. Con lo cual las Indias pasaron a tener en primer término el concepto de colonias en el sentido de las demás potencias, en detrimento del lazo más espiritual que por encima de todos habían unido hasta entonces España y América, lo cual coadyuvó a aflojar tales lazos comunes. La opresión fiscal fue la causa o el antifaz de muchas rebeliones de los últimos tiempos y se vio que los intereses de América no coincidían con los de España. Por otro lado los problemas económicos no eran iguales en todas partes. La minería había sido la principal riqueza de la América española, no solo para el gobierno metropolitano y objeto fundamental de la exportación; pero había favorecido la restante economía de sus países productores, habiendo fomentado en Méjico y Perú la formación de grandes haciendas dedicadas a la agricultura y a la ganadería y de una industria local, habiéndose invertido allí para eso los beneficios de la minería. También se había desrollado el comercio interamericano, entre las provincias hispánicas entre sí.

Por ejemplo de la contraposición de intereses, en el Río de la Plata los hacendados deseaban exportar los productos de la ganadería y a cambio importar libremente —lo que se expresó en la famosa *Representación de los hacendados* por Mariano Moreno en 1809—, a esta aspiración se oponía los comerciantes españoles partidarios de la exclusión de los extranjeros, pero además la libre importación de géneros británicos arruinó las modestas industrias del interior que surtían el mercado local pero carente de competitividad ante el artículo del exterior. Lo mismo ocurría en Méjico y Lima, en cuyos consulados se enfrentaban criollos y peninsulares con las mismas tendencias señaladas y las mismas consecuencias negativas para las industrias locales. En otros países, como Venezuela, las importaciones se pagaban con la exportación de productos tropicales. Como resultado de

las reformas, ha dicho el historiador Lynch que su objetivo era más que la defensa contra los extranjeros, el control de los criollos.

Las diferencias de clases sociales por sí no hubieran conducido a la Independencia a pesar de las declaraciones de igualdad a raíz de la revolución. Los indios siguieron más o menos en la situación de inferioridad en que habían permanecido y excepto en Méjico en que formaron el núcleo de la primera revolución, la de Hidalgo, en los demás territorios los criollos no deseaban un resurgimiento indígena, sobre todo en el Perú y el Alto Perú, recientes los horrores de las insurrecciones indias de Tupac Amaru y los Catari. Durante las guerras de Independencia los indios serían reclutados por uno y otro bando... Asimismo se dio como queda dicho el temor a los negros y la esclavitud en general no fue abolida inmediatamente. Los mestizos tomaron parte activa en los movimientos insurgentes y siguieron las directrices de los criollos. La Emancipación no fue unánime y con el apoyo de los americanos durante mucho tiempo sostuvo su soberanía.

Factor importante fue la hostilidad inglesa al dominio español en América, objeto de numerosos ataques piráticos y de colonizaciones en territorios no ocupados como en las Antillas y sobre todo en la América del Norte. En pleno desarrollo su economía la Gran Bretaña deseaba a toda costa abrirse el rico mercado americano a lo mismo aspiraban otras potencias como Francia y Holanda. Durante las guerras europeas del siglo XVIII América jugó un papel muy importante tanto como campo de lucha, como terreno de adquisición para las potencias vencedoras. En el tratado de Utrech había logrado Inglaterra abrir una brecha en el monopolio español por medio de la concesión del asiento de negros y del navío de permiso fuente de abundante contrabando. Inglaterra vaciló siempre entre la tendencia a la anexión o a la separación, como se vio todavía en los ataques al Río de la Plata en 1806 y 1807, rechazados por los criollos. Sostuvo a numerosos conspiradores, ayudó a Miranda, y cuando estallaron los primeros movimientos se apresuró a aprovecharse de ellos y favorecer a los nuevos gobiernos, mientras España se hallaba paralizada ante esa actitud por su alianza antifrancesa en la Península; terminada la guerra napoleónica Inglaterra diplomáticamente seguiría apoyando la independencia suramericana, impidiendo la ayuda europea a España y con el envío de voluntarios.

La economía británica por fin encontraría un campo de expansión ilimitado.

Todos estos factores preludivan la Independencia, pero ésta llegó por un acontecimiento inesperado, aunque quizá muy previsible. Las abdicaciones de Bayona en 1808 ocasionaron un vacío de poder en el gobierno español. José Bonaparte fue rechazado en América y reconocido el cautivo Fernando VII. Incluso se reconoció la autoridad de la Junta Suprema Central. Pero no la Regencia que esta designó *in extremis*. Durante dos años América permaneció a la expectativa, pero en 1810 llegó el momento y la oportunidad, pues el efecto dominó de las sublevaciones de ese año parecen responder a una consigna. Ciertamente que en el año anterior se habían dado tentativas fracasadas y prematuras. Pero el espíritu de lealtad aún estuvo vigente mucho tiempo. España mantuvo la lucha con elementos americanos, pues sólo envió ya terminada la propia guerra de su Independencia la expedición de Morillo, única importante enviada allá. Los ejércitos de Méjico y el Perú sobre todo en el primero estaban formados en su gran mayoría por americanos y cuando se inclinaron a la Emancipación la soberanía de la metrópoli tocó a su fin. Muchos de los futuros presidentes y caudillos de las nuevas repúblicas habían comenzado sus carreras en los ejércitos realistas. Contribuyó al desprestigio del régimen español ya iniciada la lucha la represión contra los patriotas, especialmente en Nueva Granada y Chile, que sustituía a la autoridad moral de los antiguos virreyes y capitanes generales que no necesitaban en general la fuerza para mantener el orden y la sumisión. Otros elementos como la política internacional y la actitud de los Estados Unidos colaborarían al triunfo de la Independencia que hizo surgir un grupo de naciones con las que la América hispana ingresó definitivamente y con propia personalidad en la Historia Universal.